CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Abril 2026

Señor
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.9202100
Instructor Grado 20
Centro Agroturistico
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9202100 del año 2026

JORGE LUIS CORNEJO PLATA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.098.670.807, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y ocho millones ciento sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y tres pesos M/cte ($48.164.553). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de Enero de 2026. b) diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a noviembre de 2026, por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos m/cte ($ 4.737.497) . C) un Ultimo pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de Diciembre de 2026

Plazo: terminación de contrato 6 de diciembre 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria. en el marco de CampeSena

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realiza acompañamiento en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de las siguientes fichas Ficha 3462502 Fecha: 8,9,10,11,15,16,17,18,22,23,24,25,29,30 de abril del 2026 Entre semana12:00 -6:00pm Fin de semana 1:00 pm a 6:00pm Programa: técnico en agrotronica Competencia: instalación de instrumentación industrial Actividad de aprendizaje: organizar recursos de instalación del automatismo Resultados de aprendizaje: • Alistar recursos de instalación del automatismo de acuerdo con normativa y manuales técnicos. Horas: 81 horas Ficha 3454949 Fecha inicio: 1 de abril del 2026 Entre semana2:00 -4:00pm Programa: manejo básico de herramientas ofimaticas I	Aplicativo Sofia Plus, correo – REPFORA, one driver Evidencia 1 Sofia plus

		Competencia: aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa. Actividad de aprendizaje: Utilizar herramientas de oficina, aplicando las funciones propias del procesador de palabras, hojas de cálculo y presentador de diapositivas en la resolución de problemas de acuerdo con las necesidades del cliente y las tendencias de las tecnologías de la información y la comunidad Resultados de aprendizaje: • Utilizar herramientas de oficina, aplicando las funciones propias del procesador de palabras, hojas de cálculo y presentador de diapositivas en la resolución de problemas de acuerdo con las necesidades del cliente y las tendencias de las tecnologías de la información y la comunidad Horas: 2 horas Ficha 3472020 Fecha inicio: 1, 6,7,8,9,12,13,1,15,16,19,20,21,22,23,24,27 de abril del 2026 Entre semana 18:00 -23:00pm Fin de semana 7:00-15:00pm Programa: Diseño Y Montaje De Sistemas Solares Fotovoltaicos Competencia: Determinar las especificaciones tecnicas de los sistemas d generacion de energia solar fotovoltaica de acuerdo con el estudio de viabilidad Actividad de aprendizaje: Determinar montar y elaborar la documentacion tecnica de un sistema solar fotovoltacio	

		Resultados de aprendizaje: • Montar el sistema solar fotovoltacio de acuerdo con las normas tecnicas establecidads • Determinar las caracteristicas tecnicas de los elementos de la insalacion de acuerdo con la documentacion tecnica y necesidades del entorno • Elaborar la documentacion tecnica de acuerdo con las necesidades del sistema de cargas Horas: 80 horas Horas tituladas: 81 horas Horas Complementaria: 82 horas Horas totales: 163 Horas	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales según lineamientos institucionales	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realiza entrega de informe y reporte de las actividades desarrolladas en cumplimiento con la académica y administrativa de la ficha, 3462502, 3454949 y 3472020	Aplicativo Sofia Plus, correo – REPFORA, one driver Evidencia 2 fotográfica de la formacion
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual		
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Se realiza la entrega de documentos, proceso de matricula diseños entre otros de la ficha 3472020	Evidencia 3 Fotos del proceso
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

9	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
10	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
11	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
12	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
13	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
14	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a	Se realiza la presentación y entrega de los informes GF y GC	Aplicativo Sofia Plus, correo – REPFORA, one driver Evidencia 4 GF y GC

	lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.		
15	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones;	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
18	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se registra, verifica y se realiza seguimiento oportuno en el alistamiento y ejecución de la formación lectiva profesional integral de las fichas 3462502 Agrotronica	Evidencia 5: 3462502 TN AGROTRONICA PARAMITO
19	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realiza divulgación y apoyo a la oferta del portafolio de servicios	Redes sociales Evidencia 6:
20	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	con la programación académica establecida		
21	Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias del contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector de Centro	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
22	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
23	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
24	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
25	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
26	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

27	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
28	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
29	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Se atienden oportunamente los requerimientos necesarios realizados por el supervisor del contrato	Correo personal – Correo institucional Evidencia 7 Correo cuenta
30	Presentar los reportes de pago de cuenta de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad	Se presenta el informe cargado en secop	Evidencia 8 del reporte en secop
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se cumple a cabalidad los requerimientos que solicita la entidad	Correo personal, sofia plus, REPFORA Evidencia 9 Repfora

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

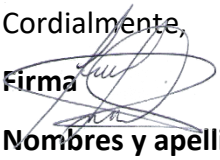
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	Xxxx	Xxxx	Xxxx	xxxx

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el

pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36555689 en ASOPAGOS referente al mes de marzo 2026

Cordialmente,



Firma

Nombres y apellidos: Jorge Luis Cornejo Plata

Contratista

C.C. No. 1.098.670.807

Firma

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.9202100

EVIDENCIAS GESTION CONTRACTUAL MES DE MARZO 2026					
JORGE LUIS CORNEJO PLATA CONTRATO N° 9202100					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Evidencia 1-Obligacion 1: Se realiza acompañamiento en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de las siguientes fichas 3250564, 3462502, 3454949

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JORGE LUIS CORNEJO PLATA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3250564 - MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO

Pregunta al Asistente de IA | Simplifícame el documento | ...

Evidencia 2-Obligacion 4: Se realiza entrega de informe y reporte de las actividades desarrolladas en cumplimiento con la académica y administrativa de la ficha, 3462502 y 3454949





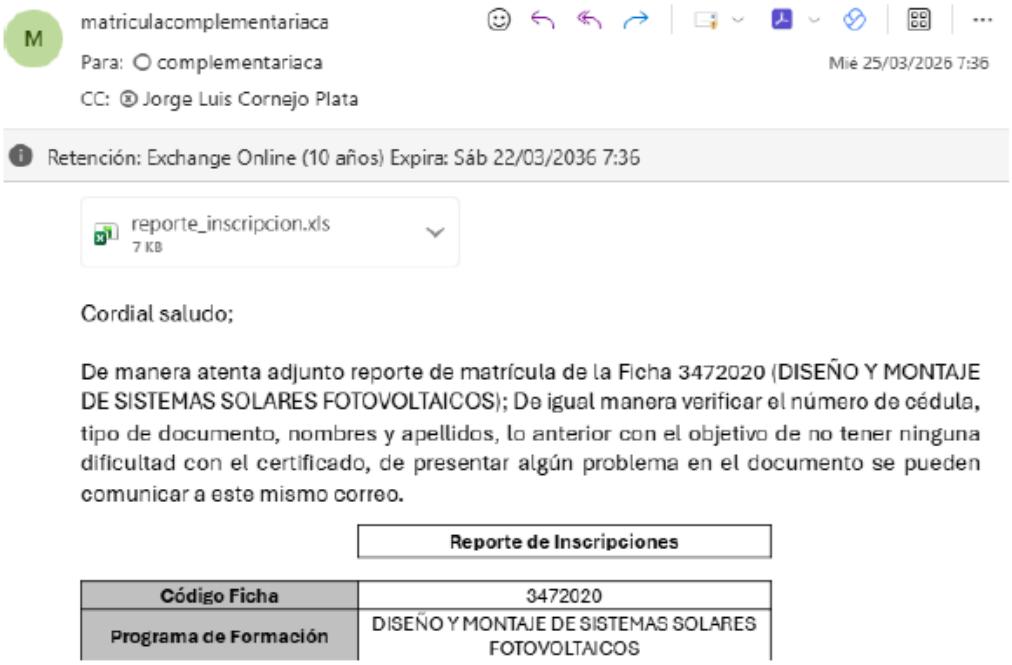

ENGLISH CENTER







Evidencia 3-Obligacion 6: Se realiza la entrega de documentos, proceso de matrícula diseños entre otros de la ficha



matriculacomplementariaca

Para: complementariaca

Mié 25/03/2026 7:36

CC: Jorge Luis Cornejo Plata

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 22/03/2036 7:36

reporte_inscripcion.xls
7 KB

Cordial saludo;

De manera atenta adjunto reporte de matrícula de la Ficha 3472020 (DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS); De igual manera verificar el número de cédula, tipo de documento, nombres y apellidos, lo anterior con el objetivo de no tener ninguna dificultad con el certificado, de presentar algún problema en el documento se pueden comunicar a este mismo correo.

Reporte de Inscripciones	
Código Ficha	3472020
Programa de Formación	DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

Evidencia 4-Obligacion 14: Se realiza la presentación y entrega de los informes GF y GC

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)
REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	68
Código Centro	954110
Fecha Elaboración	Abril de 2026
Versión	ENERO - 1.26
ID de Proceso	62065-479483

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	JORGE LUIS CORNEJO PLATA	Banco a consignar:	DAVIVIENDA
Cédula de Ciudadanía	1.098.670.807	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	jlcornejop@sena.edu.co	Número de Cuenta:	488410006834
IP/Nº de contacto:	73866	Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9202100/2026	Nº Compromiso SIIF	23126	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNAD PL10 M D 05 VR MES $ 4.737.497				

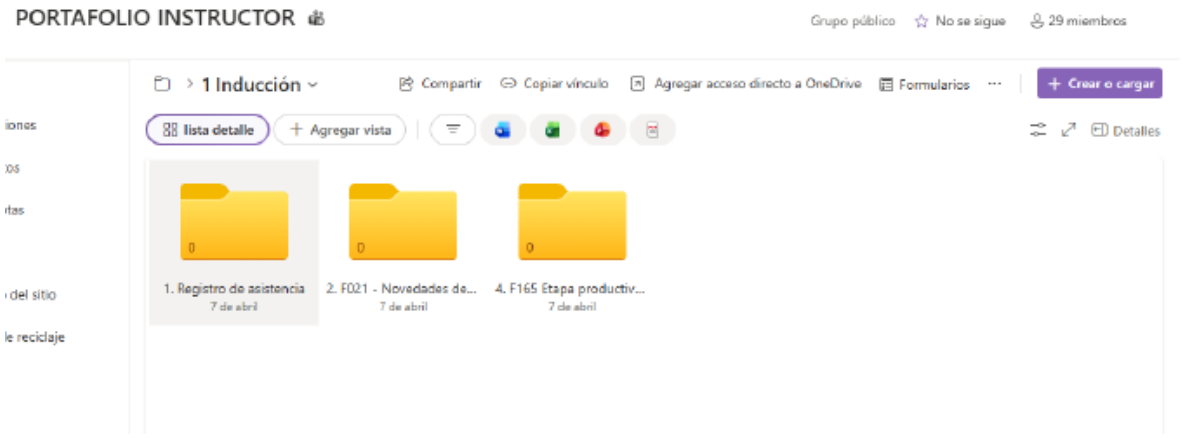
DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/04/2026	Al	30/04/2026	Saldo Anterior del Contrato:	$ 38.847.476
Número de pago	3			Valor Total del Contrato:	$ 48.164.553
Valor Bruto Pago:		$ 4.737.497,00		Nuevo Saldo del Contrato:	$ 34.109.979

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.497	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.737.497		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.785.747	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

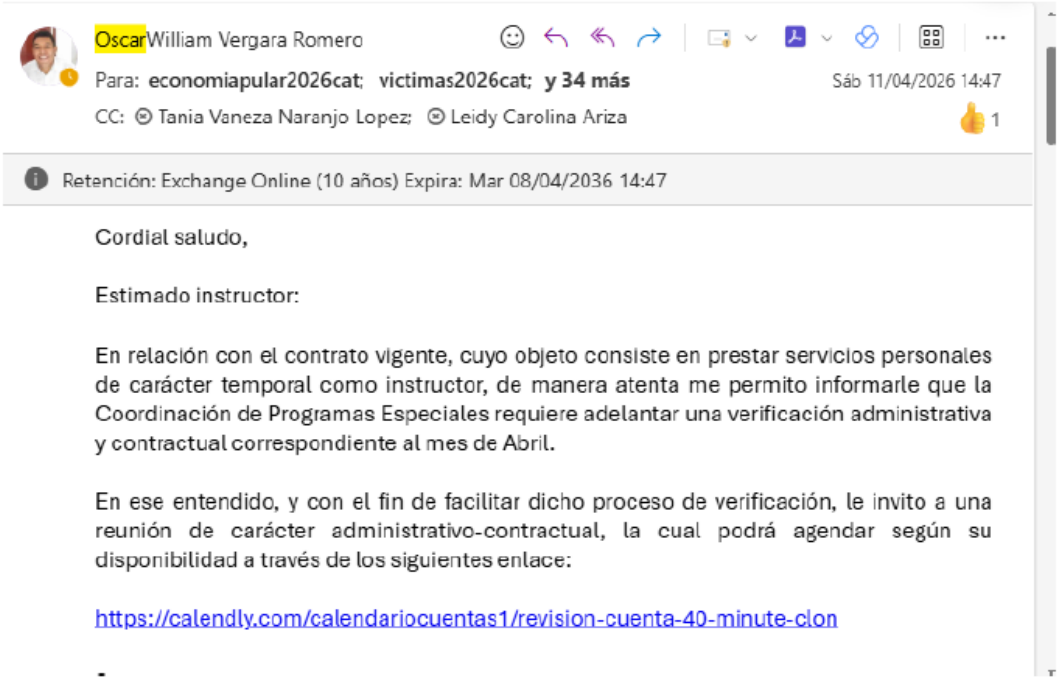
Evidencia 5-Obligacion 18: Se registra, verifica y se realiza seguimiento oportuno en el alistamiento y ejecución de la formación lectiva profesional integral de las fichas tn agrotronica



Evidencia 6-Obligacion 19: Se realiza divulgación y apoyo a la oferta del portafolio de servicios



Evidencia 7-Obligacion 29: Se atienden oportunamente los requerimientos necesarios realizados por el supervisor del contrato



Oscar William Vergara Romero

Para: economiapular2026cat; victimas2026cat; y 34 más

Sáb 11/04/2026 14:47

CC: Tania Vaneza Naranjo Lopez; Leidy Carolina Ariza

1

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 08/04/2036 14:47

Cordial saludo,

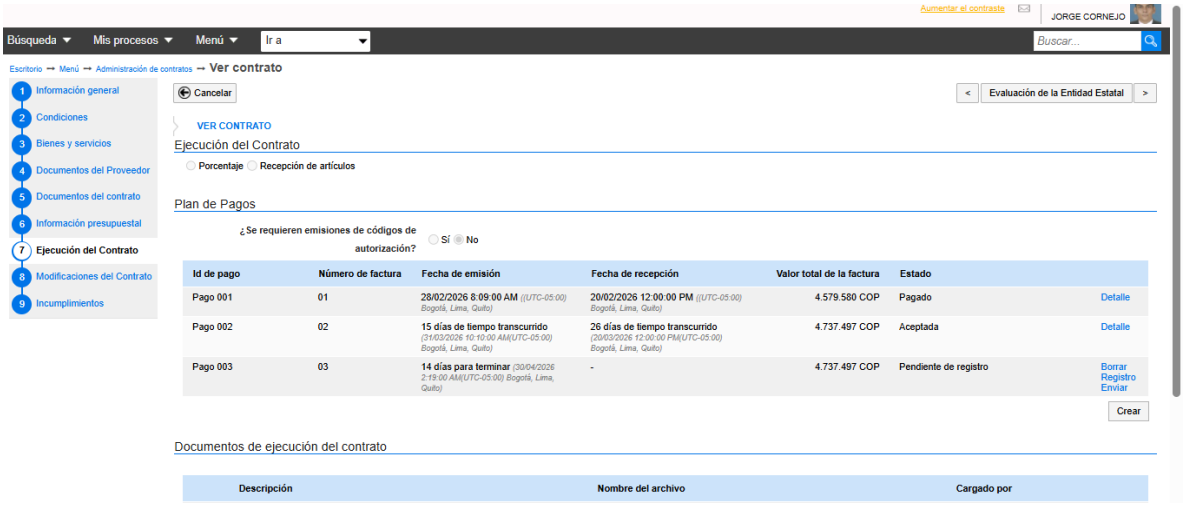
Estimado instructor:

En relación con el contrato vigente, cuyo objeto consiste en prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, de manera atenta me permito informarle que la Coordinación de Programas Especiales requiere adelantar una verificación administrativa y contractual correspondiente al mes de Abril.

En ese entendido, y con el fin de facilitar dicho proceso de verificación, le invito a una reunión de carácter administrativo-contractual, la cual podrá agendar según su disponibilidad a través de los siguientes enlace:

https://calendly.com/calendariocuentas1/revision-cuenta-40-minute-clon

Evidencia 8-Obligacion 30: Se presenta el informe cargado en secop



Aumentar el contraste | JORGE CORNEJO

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	28/02/2026 8:09:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.579.580 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	02	15 días de tiempo transcurrido (31/03/2026 10:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26 días de tiempo transcurrido (20/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.737.497 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	03	14 días para terminar (20/04/2026 2:19:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	4.737.497 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por

Evidencia 9-Obligacion 31: Se cumple a cabalidad los requerimientos que solicita la entidad



CONTRATISTA- JORGE LUIS CORNEJO PLATA
CONTRATO CO1.PCCNTR. 9202100

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 12:25:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098670807
Código de Verificación	109867080726041512254 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294379018

PIB
12:27:10

Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE LUIS CORNEJO PLATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098670807:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:28:25 PM horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098670807**
Apellidos y Nombres: **CORNEJO PLATA JORGE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2026 12:29:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098670807** y Nombre: **JORGE LUIS CORNEJO PLATA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138281500** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:30:45 horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098670807,** Apellidos y Nombres **CORNEJO PLATA JORGE LUIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098670807 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/04/2026 12:32 PM

Código Verificación: **3CYGBUAS8Z**

Válida hasta: **14/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC